

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



CONGRESO NACIONAL

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales.

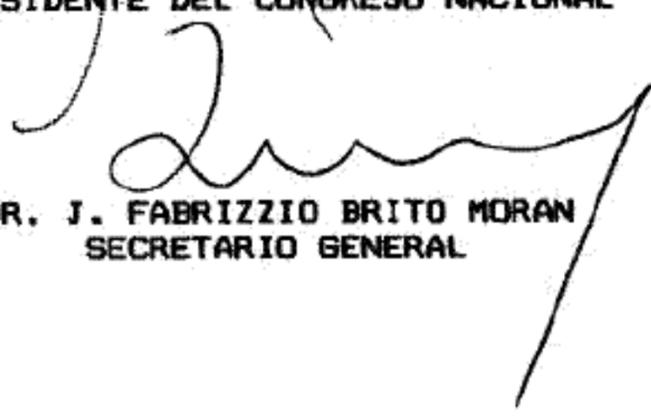
R E S U E L V E

ACEPTAR LA EXCUSA DEFINITIVA E IRREVOCABLE A LA DIPUTACION POR LA PROVINCIA DEL GUAYAS PARA EL PERIODO LEGISLATIVO 1 DE AGOSTO DE 1996-30 DE JULIO DE 1998, DEL SEÑOR FRANKLIN VERDUGA VELEZ.

REMITIR LOS EXPEDIENTES EN COPIAS CERTIFICADAS A LA H. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y A LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES, EJECUTEN LAS ACCIONES LEGALES PERTINENTES.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional, a los siete días del mes de octubre de 1997.


ARCHIVO
DR. HEINZ MOELLER FREILE
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL


DR. J. FABRIZIO BRITO MORAN
SECRETARIO GENERAL